

48 Filipinas

Procedencia institucional

En la época colonial la Corona cedió a la Nueva España la tarea de financiar gran parte de la administración de las islas Filipinas. De esta manera, las autoridades novohispanas fueron las encargadas de enviar anualmente la renta destinada a mantener las fuerzas militares, el clero y el aparato administrativo filipino, así como de vigilar que se cumplieran todas las disposiciones relativas al comercio entre las dos colonias.

Período

1718-1821

Volumen

63 volúmenes (3.4 metros lineales)

Ordenación

La documentación de cada volumen se encuentra ordenada cronológicamente

Instrumentos de consulta

Urrutia de S., Ma. Cristina, *Filipinas*. México, AGN, 1980, 145 pp. (Serie Guías y Catálogos, 5).
U. D.: expediente.
P. C.: del volumen 1 al 63.

Quirino, Carlos y Abraham Laygo, *Registro catálogo de los documentos existentes en México sobre Filipinas*. Manila, El Comité de Amistad Filipino-Mexicano, 1965, 509 pp.
U. D.: expediente.
P. C.: del volumen 1 al 63.

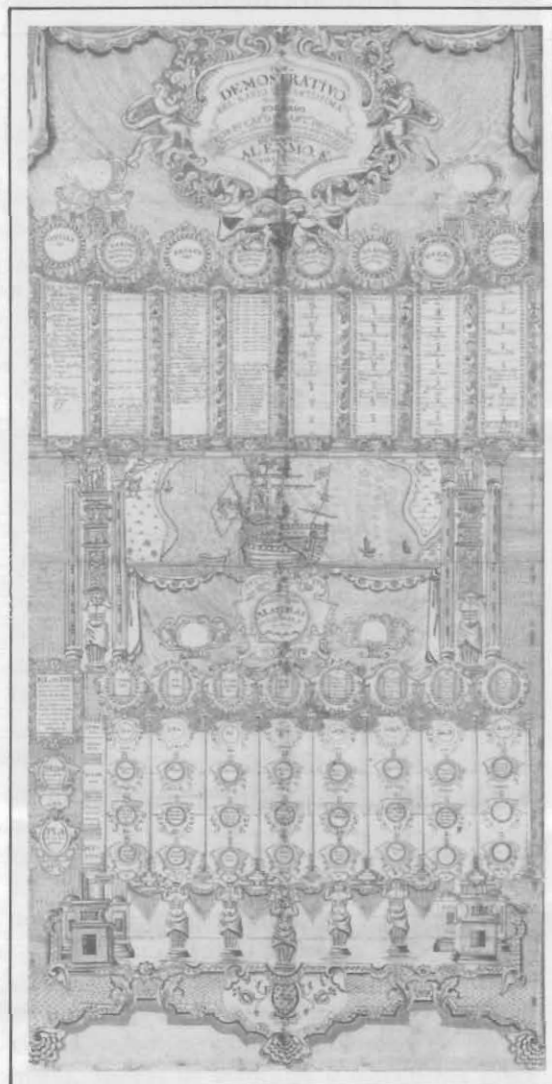
Descripción informativa

Existe correspondencia de diversas autoridades de la Nueva España a las autoridades de Filipinas; trámites para la navegación; nombramientos y reclutamiento de la tripulación; solicitudes para surtir a los navíos de medicinas, papel, plu-

mas y alimentos; informes de los viajes de las embarcaciones filipinas a Nueva España, especialmente del galeón Manila; inventarios de los embarques de mercancías; listas de soldados para el regimiento de Manila; listas de reos condenados al servicio del rey en Manila.

Fuentes complementarias

Archivo General de la Nación: Acordada (2), Archivo Histórico de Hacienda (8), Correspondencia de Virreyes (36), Inquisición (61), Marina (68) e Historia (257).



Plano demostrativo del navío de la Santísima Trinidad, por Antonio de Cossío, 1752. Filipinas, vol. 3, f. 163 (3 789).